

HOTELES BESTPRICE S.A.

CONVOCATORIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

FECHA Y HORA	Primera convocatoria: 1 de julio de 2024, a las 17:00 horas Segunda convocatoria: 2 de julio de 2024, a las 17:00 horas
LUGAR DE CLEBRACIÓN	Domicilio social sito en la Avda. Diagonal nº 70 de (08019) Barcelona
ASISTENCIA	Presencial
ORDEN DEL DÍA	1º Cuentas anuales y gestión social. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estados de cambios del patrimonio neto y flujo de efectivo y memoria) y la gestión social referidos al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023. 2º Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado social cerrado a 31 de diciembre de 2023. 3º Consejo de administración: Fijación del número de Consejeros dentro del límite máximo establecido en los estatutos sociales. 4º. Nombramiento de nuevos Consejeros. 5º Fijación de la remuneración de determinados miembros del Consejo de Administración (copresidentes) para los ejercicios 2023 y 2024. 6º Aprobación del programa de incentivos para trabajadores, miembros del Consejo de Administración y asesores, elaborado por el Consejo de Administración y autorización para su aplicación. 7º Autorización para la adquisición de determinados activos de interés para la sociedad. 8º Delegar en el Presidente y Secretario del Consejo de Administración para que procedan a la formalización, subsanación, interpretación y ejecución de los acuerdos adoptados en esta reunión en los términos más amplios.
COMPLEMENTO DE CONVOCATORIA	Los accionistas que representen el 3% o más del capital social podrán solicitar que se publique un complemento de esta convocatoria, incluyendo uno o más puntos del orden del día. También podrán presentar propuestas fundamentadas sobre los acuerdos ya incluidos o que deban incluirse en el orden del día. Estos derechos podrán ejercitarse dentro de los cinco días siguientes a la publicación de esta convocatoria. Cualquier accionista tiene derecho a formular, durante la Junta General y de acuerdo con las disposiciones de la Ley de Sociedades de Capital, propuestas alternativas o sobre puntos que no precisen figurar incluidos en el orden del día.

MEDIOS DE PARTICIPACIÓN	<p>De conformidad con lo establecido en el artículo 13° de los estatutos sociales, podrán asistir a la Junta todos los accionistas que figuren como titulares en el correspondiente registro de anotaciones en cuenta con cinco días de antelación a su celebración, lo que podrán acreditar mediante la oportuna tarjeta de asistencia y/o certificado expedido por alguna de las entidades autorizadas legalmente para ello o por cualquier</p>
REPRESENTACIÓN	<p>Los accionistas que tengan derecho de asistencia a la Junta podrán hacerse representar por otra persona en los términos establecidos por el artículo 184 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital.</p>
DERECHO DE INFORMACIÓN	<p>De conformidad con lo establecido en la normativa vigente, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, los accionistas podrán consultar en la página web corporativa de la compañía (www.hotelesbestprice.com), la convocatoria, el texto íntegro de las propuestas de acuerdo incluidas en el orden del día y demás documentos sometidos a la aprobación de la Junta.</p> <p>Asimismo, en los casos que legalmente proceda, los accionistas tendrán derecho a solicitar la entrega o envío gratuito de la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Anuncio de convocatoria de la Junta General. - Número total de acciones y derechos de voto en la fecha de la convocatoria. - Textos completos de las propuestas de acuerdo de cada uno de los puntos del orden del día y, en su caso, de las propuestas de acuerdo que presenten los accionistas. - Cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2023. <p>De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, hasta el quinto día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar del órgano de administración las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes. Durante la celebración de la Junta General, los accionistas de la sociedad podrán solicitar verbalmente las informaciones o aclaraciones que consideren convenientes acerca de los puntos comprendidos en el orden del día.</p>

PROTECCIÓN DE DATOS

Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Responsable del tratamiento y delegado de protección de datos: La entidad responsable del tratamiento es HOTELES BESTPRICE S.A., con domicilio en (08019) Barcelona, Avda. Diagonal nº 70. El Delegado de Protección de Datos de la Sociedad son: Óscar Sánchez Rodríguez.

Categorías de datos personales: Los datos personales que figuran en este documento y los que faciliten los accionistas con el objeto de asistir a la Junta, incluyendo los de la tarjeta de asistencia, delegación y voto, o que sean facilitados por las entidades bancarias y sociedades y agencias de valores en las que los accionistas tengan depositadas sus acciones.

Finalidades de tratamiento y bases de legitimación: Los Datos Personales serán tratados para gestionar y controlar la celebración de la Junta de accionistas, así como, en su caso para dar publicidad a los acuerdos alcanzados en la misma, por poder ser estos de interés para el correcto desarrollo del objeto social.

Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo de protección del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen:

La asistencia a la Junta de accionistas supone la autorización de la toma de fotografías, la grabación audiovisual de imagen y/o voz, así como su reproducción y/o publicación y difusión. Los asistentes podrán ejercitar su derecho de oposición respecto del tratamiento de los Datos Personales derivados de la grabación de su imagen en cualquier momento por los medios especificados en este apartado

Conservación de los Datos Personales: Los datos personales serán tratados durante la relación entre sociedad y accionistas. Una vez finalizada esta relación se conservarán hasta la finalización de los plazos de prescripción de cualquier responsabilidad legal o contractual que pudiera derivarse de la relación.

Ejercicio de los derechos: Los titulares de los Datos Personales ostentan los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación al tratamiento y portabilidad, así como a retirar el consentimiento previamente otorgado y ejercer cualquier otro derecho reconocido por la Ley en materia de protección de datos. Los expresados derechos pueden ser ejercitados mediante comunicación escrita dirigida a HOTELES BESTPRICE S.A. Avda. Diagonal nº 70 de (08019) Barcelona.

Datos de terceros: En el caso de que en la tarjeta de asistencia, delegación y voto se incluyan datos de carácter personal referentes a personas físicas distintas del titular y en el caso de que un tercero asista a la junta como representante del accionista, éste deberá informarle de los extremos indicados en relación con el tratamiento de los Datos Personales y cumplir con cualesquiera otros requisitos que pudieran ser de aplicación para la correcta cesión de los Datos Personales a Hoteles Bestprice, S.A., sin que Hoteles BESTPRICE, S.A. deba realizar ninguna actuación adicional frente a los interesados.

FECHA DE LA EMISIÓN DE LA CONVOCATORIA: 29 DE MAYO DE 2024

CONSEJEROS QUE EMITEN LA CONVOCATORIA	
Copresidente del Consejo de Administración	OSCAR SÁNCHEZ RODRÍGUEZ
Copresidente del Consejo de Administración	JUANAN SÁNCHEZ RODRÍGUEZ
Vocal del Consejo de Administración	GUILLERMO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ
Secretario no Consejero del Consejo de Administración	EULALI ARCOS SIGUENZA